

SUREDIAGNOSTICS CIA LTDA
ACTA DE JUNTA GENERAL
APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

En Quito, a las 12h00 horas del día 20 de Marzo de 2017, en el domicilio social de la sociedad "Mugartel cia. Ltda.", sito en señalado municipio, Avenida Cardenal de la Torre s15-176, se celebra junta general de socios de acuerdo con la convocatoria publicada mediante un comunicado interno el 15 de Marzo de 2017, la cual se transcribe a continuación:

"Por acuerdo del consejo de administración de fecha 15 de Marzo de 2017, se convoca a los señores socios de la sociedad SUREDIAGNOSTICS CIA. LTDA. a la junta general que se celebrará en el domicilio de la sociedad a las 12H00 horas del próximo día 20 de Marzo, y para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1. Aprobación de las cuentas anuales y Estados Financieros
2. Aprobación de la gestión social en el mismo período.
3. Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.
4. Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores socios del derecho que les asiste de examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social la documentación sometida a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de la sociedad."

Se procede a la elaboración de la lista de asistentes, resultando estar presentes:

- Sr. LUIS XAVIER JIMENEZ ESPINOZA, titular de 999 participaciones, que representan el 99% del capital social.
- Sr. LUIS PORFIRIO JIMENEZ DAVILA, titular de 1 participaciones, que representan el 1% del capital social.

La junta se considera válidamente constituida al estar presentes o representados socios que ostentan participaciones suficientes para la adopción de acuerdos que se someten a esta junta, de conformidad con lo previsto en la Ley y en los estatutos sociales.

La junta se celebra bajo la presidencia del Sr. Luis Porfirio Jimenez Davila, actuando como secretario Sr. Luis Xavier Jimenez Espinoza, por serlo ambos del consejo de administración.

Tras informar el presidente de los asuntos contenidos en el orden del día, la junta adopta por iniciar de los socios concurrentes los siguientes acuerdos:

Primero. Aprobación de las cuentas anuales y Estados Financieros 2016—Se acuerda por 100% aprobar las cuentas anuales, integradas por el balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, correspondientes al ejercicio 2016

Segundo. Aprobación de la gestión social en el mismo período.— Se aprueba, también por 100%, la gestión social en el ejercicio 2016

Tercero. Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.—Se acuerda por 100% facultar solidaria e indistintamente a todos los miembros del consejo de administración para que ejecuten en todos sus extremos los acuerdos adoptados y realicen cuantas aclaraciones y subsanaciones sean necesarias para la total efectividad y cumplimiento de los mismos.

Cuarto. Ruegos y preguntas.—Abierto el período de ruegos y preguntas ninguno de los asistentes hace uso de la palabra.

Tras ser aprobados los acuerdos relacionados anteriormente, se suspende por unos momentos la sesión, procediendo el señor secretario a redactar el acta de la misma, la cual, leída en presencia de la junta, es aprobada por 100% de los asistentes y suscrita por el señor secretario con el visto bueno del presidente.

EL PRESIDENTE

LUIS JIMENEZ D.

EL SECRETARIO

LUIS JIMENEZ E.